



Guadalupe, Oaxaca, 13 de diciembre de 2023

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2023. -----

-- En el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día miércoles trece de diciembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, situada en la Avenida Carlos Gracida número nueve, colonia la Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, previa convocatoria, el C. **David Ulises Sánchez Vásquez**, Coordinador de Técnico en funciones de Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés; la C. **Paola Melchor Chávez**, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva; el C. **José Manuel Landín Álvarez**, Vocal "C" y Asesor; el C. **Irving Ballinas Palma**, Vocal "D" y Jefe de la Unidad de Informática; el C. **Heliacid Jiménez Cruz**, Vocal "E" y Jefe del Departamento de Supervisión y Control del Transporte Público; la C. **Nayely Cruz Méndez**, Vocal "F" Y Personal Operativo; la C. **Ana María Ovando Jerónimo**, Vocal "G" y Personal Administrativa en modalidad de base; todas y todos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Movilidad y en calidad de invitado el C. **César Hernández Pérez**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Movilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, 31 fracción I, 32 y 33 del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. SEGUIMIENTO. A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES. -----
- IV. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. -----
- V. APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD. -----
- VI. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2024. -----
- VII. ASUNTOS GENERALES. -----
- VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- IX. CLAUSURA. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN. -----

-- En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que, previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, informando a todos los presentes que, de conformidad

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



con los artículos 1 y 6 y con motivo de la publicación del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, se adecua el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría a los Lineamientos antes mencionados para su cumplimiento, así mismo se informa que la Presidenta del Comité designa mediante memorándum número SEMOVI/053//2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador Técnico, como Presidente Suplente para la Tercera Sesión Ordinaria; informándole que, existe el quórum legal requerido para instalar la Sesión; (Anexos I, II y III). - - - - -

- - Acto seguido en uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Presidente Suplente, procede a declarar formal y legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Movilidad, correspondiente al ejercicio 2023 y validos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés. - - - - -

--- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---

- - Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que el siguiente punto es la lectura y aprobación del orden del día, por lo que somete a consideración de las personas integrantes del Comité presentes, si es de aprobarse el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, sírvanse levantar la mano, el cual fue aprobado por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 33 del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés. - - - - -

- - - III. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES. ---

- - En uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, procede a dar lectura los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada con fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, así como las acciones realizadas para el seguimiento y cumplimiento correspondiente: - - - - -

-- ACUERDO SEMOVI/CEPCI/2ASO/01/2023. ---

- - Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité emita la circular para que todas las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo, comisión o



función de cualquier naturaleza al interior de la Secretaría de Movilidad, firme una carta compromiso de cumplimiento a las normas de conducta y reglas de integridad en su desempeño como servidora y servidor público, actividad que se realizará a más tardar el 29 de septiembre de 2023. -----

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/CEPCI/2ASO/01/2023**, acuerdo cumplido mediante circular número SEMOVI / CEPCI / 001 / 2023, de fecha 25 de septiembre de 2023, solicitando a los titulares de las áreas administrativas la firma de las Cartas Compromiso de cumplimiento a las normas de conducta y reglas de integridad. (Anexo IV). -----

- - **ACUERDO SEMOVI/CEPCI/2ASO/02/2023.**-----

- - Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, acuerdan difundir el protocolo de quejas y denuncias en el portal de la página oficial de la Secretaría para que la ciudadanía pueda presentar sus quejas y denuncias en contra de servidoras y servidores públicos que en su desempeño, empleo, cargo, comisión o función de cualquier naturaleza al interior de la Secretaría de Movilidad, solicite dinero, dádivas, favores, regalos, etcétera, para la persona servidora pública o para un tercero a cambio de un trámite o servicio, como acción al combate a la corrupción, actividad que se realizará a más tardar el 31 de agosto de 2023. -----

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/CEPCI/2ASO/02/2023**, acuerdo cumplido mediante cuestionario implementado y anclado con fecha 01 de septiembre de 2023, en la página oficial de la Secretaría en el apartado de "Quejas y denuncias en contra de Servidoras y Servidores Públicos". (Anexo V). -----

- - **ACUERDO SEMOVI/CEPCI/2ASO/03/2023.**-----

- - Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, acuerdan la colocación de señalética en las áreas operativas para que la ciudadanía que acuda a realizar sus trámites o servicios, tenga la facilidad de ubicar los departamentos, áreas, o ventanillas de servicios y conocer los requisitos y costos de los mismos, así como de los nombres de las y los servidores públicos que tengan la responsabilidad en la atención ciudadana. -----

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/CEPCI/2ASO/03/2023**, acuerdo cumplido mediante la colocación de distintivos que identifiquen al personal de atención al público en las áreas de atención de la SEMOVI. (Anexo VI). -----

- - - **IV. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.**-----

- - Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador Técnico, para el desahogo del siguiente punto del día; ---

- - En uso de palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 42 fracciones I al X del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del



Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés; procede a informar al Comité de Ética, el cumplimiento a los diez objetivos comprometidos en el Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023, mismo que se relaciona a continuación: -----

| OBJETIVOS | ACCIÓN PRINCIPAL | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|---------------------|--|---|
| Objetivo 1. | Tener conformado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Movilidad. | 10 de abril de 2023 |
| Objetivo 2. | Contar con un plan de trabajo aprobado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Movilidad. | 18 de mayo de 2023 |
| Objetivo 3. | Difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad | 31 de julio de 2023 |
| Objetivo 4. | Difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. | En proceso de cumplimiento |
| Objetivo 5. | Evaluación de percepción del cumplimiento de las normas de conducta. | En proceso de cumplimiento |
| Objetivo 6. | Diagnóstico que permita conocer las áreas susceptibles a faltas en materia de ética, integridad y conflicto de interés. | En proceso de cumplimiento |
| Objetivo 7. | Capacitación en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés. | En agosto y septiembre se realizaron dos capacitaciones para integrantes del Comité y Titulares de Áreas Administrativas |
| Objetivo 9. | Atender y dar seguimiento a todas las quejas y denuncias que inciden en el marco de actuación de las y los servidores públicos en materia de ética y de prevención de conflicto de interés, con las observaciones y recomendaciones pertinentes. | Se realizó un seguimiento continuo durante el ejercicio 2023 |
| Objetivo 10. | El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias. | Se realizaron las Sesiones según su programación: 1ra Sesión - 18 de mayo 2da Sesión - 16 de agosto 3ra Sesión - 13 de diciembre |

--- De lo anterior mencionado, las acciones realizadas y que conforman el Plan Anual de Trabajo sus anexos se han presentado en la Segunda Sesión Ordinaria, asimismo, recalcar que se han realizado siete acciones de diez comprometidas lo cual representa un cumplimiento del 70% y un 30% en proceso hasta el cierre del ejercicio. -----

--- V. APROBACIÓN DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD. -----

-- Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que cede el uso de la palabra al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador Técnico, para el desahogo del siguiente punto del día; ---

-- En uso de palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, manifiesta que de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción IV y 43 del Acuerdo por



el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés; procede a presentar la propuesta de actualización del Código de Conducta que regirá el comportamiento de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus actividades en la Administración Pública Estatal adscritos a la Secretaría de Movilidad, mismo que será suscrito por la Titular de la Secretaría y Presidenta del Comité; (Anexo VII)-

--- VI. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2024. ---

-- Acto seguido la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés; procede a presentar el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, quedando de la siguiente manera: ---

| SESIÓN | FECHA | HORA |
|--------------------------|-----------------------|-------------|
| PRIMERA SESIÓN ORDINARIA | 28 DE FEBRERO DE 2024 | 11:00 HORAS |
| SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA | 10 DE JULIO DE 2024 | 11:00 HORAS |
| TERCERA SESIÓN ORDINARIA | 27 DE NOVIEMBRE | 1100 HORAS |

-- Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, somete a consideración de los integrantes de este Comité si es de aprobarse el Calendario de Sesiones mencionado, sírvanse levantar la mano, mismo que fue aprobados por unanimidad. ---

--- VII. ASUNTOS GENERALES. ---

-- Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, pregunta a las personas integrantes del Comité, si existe otro asunto que deba ser tratado en este punto del orden del día de asuntos generales, solicitando el uso de la palabra para exponerlo en la Sesión; ---

-- En uso de la palabra el C. César Hernández Pérez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifiesta que se envíe a la Subsecretaría de la Contraloría Social y Transparencia el proyecto del Código de Conducta para su revisión y validación, asimismo, determinar los riesgos éticos identificados por las áreas administrativas de la Dependencia que deben tener seguimiento continuo. ---

--- VIII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. ---

-- En uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, manifiesta que somete a consideración de las y los Integrantes de este Comité los siguientes acuerdos, para su seguimiento y cumplimiento correspondiente: ---

--- ACUERDO SEMOVI/CEPCI/3ASO/01/2023. ---

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



- - Los integrantes del Comité de Ética, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva, envíe mediante oficio a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con atención a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, para su registro correspondiente, a más tardar el 31 de enero de 2024; -----

--- ACUERDO SEMOVI/CEPCI/3ASO/02/2023.-----

- - Los integrantes del Comité de Ética, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva, envíe mediante oficio a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública con atención a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, el informe anual de trabajo 2023, a más tardar el 31 de enero de 2024. -----

--- ACUERDO SEMOVI/CEPCI/3ASO/03/2023.-----

- - Los integrantes del Comité de Ética, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva, presente el Plan Anual de Trabajo 2024, en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, para su aprobación. -----

- - Acto seguido y en uso de palabra la C. Paola Melchor Chávez, Secretaria Ejecutiva, somete a consideración de los integrantes de este Comité, si es de aprobarse los acuerdos con los que se acaba de dar cuenta, y que serán adoptados y ratificados para su seguimiento, sírvanse levantar la mano, mismos que fueron aprobándose por unanimidad. -----

--- IX CLAUSURA.-----

- - En uso de palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, manifiesta que, desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Movilidad, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

LOS INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS -----

C. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE Y
COORDINADOR TÉCNICO

C. PAOLA MELCHOR CHÁVEZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



C. JOSÉ MANUEL LANDIN ÁLVAREZ
VOCAL "C" Y ASESOR

C. IRVING BALLINAS PALMA
VOCAL "D" Y JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMÁTICA

C. HELIACID JIMÉNEZ CRUZ
VOCAL "E" Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO

C. NAYELY CRUZ MÉNDEZ
VOCAL "F" Y PERSONAL OPERATIVO

C. ANA MARÍA OVANDO JERÓNIMO
VOCAL "G" Y PERSONAL
ADMINISTRATIVO EN MODALIDAD DE
BASE

C. CÉSAR HERNÁNDEZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

